

VISTO:

El Expediente F-3-04 FORTIN PERGAMINO Y CIRCULO DE AMIGOS DE LA MUSICA DE PERGAMINO – Solicita se declare Huésped de Honor al Sr. CARLOS DI FULVIO quien visitará nuestra Ciudad el día 27 de Junio; y

CONSIDERANDO

Que el Sr. Di Fulvio es un reconocido guitarrista y compositor de trayectoria nacional e internacional y realizará una visita a nuestra Ciudad para dar un concierto en la Sede Social del Fortín Pergamino el día 27 de Junio del corriente.-

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la Quinta Sesión Ordinaria realizada el día 11 de Junio de 2004, aprobó por unanimidad la siguiente

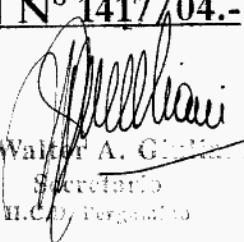
RESOLUCION

ARTICULO 1º: Declárase “HUÉSPED DE HONOR” al guitarrista y
----- compositor Carlos Di Fluvio.-

ARTICULO 2º: Remítase copia de la presente al Circulo Amigos de la
----- Música y al Fortín Pergamino. Cumplido Archívese.-

PERGAMINO, 8 de Junio de 2004.-

RESOLUCION N° 1417/04.-


Dr. Walter A. Gómez
Secretario
H.C.B. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.B. Pergamino